



INFORME DE MANIFESTACION DE INTERES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SAMC-05-2022.

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA HUMANA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA Y MOVIL SIN ARMAS, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

En cumplimiento al cronograma establecido para el presente proceso de selección, esta Entidad se permite informar a todos los interesados, que una vez verificada todas y cada una de las manifestaciones de interés del proceso y las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo, lo anterior, basado en las siguientes consideraciones:

1. El Pliego de Condiciones Definitivo determina el siguiente procedimiento para Manifestación de Interés:

De acuerdo con lo señalado en el numeral 1º del Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, en un término no mayor a tres (3) días siguientes a la apertura del proceso, los posibles oferentes interesados en participar manifestarán su interés, con el fin de que se conforme una posible lista de oferentes. La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta, por tanto, será **RECHAZADA** la propuesta presentada por el oferente que no haya manifestado su interés de participar en el presente proceso de selección.

Los posibles oferentes interesados en participar deberán manifestar tal interés, en el ENLACE DE PROVEEDORES INTERESADOS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II, de acuerdo con el plazo establecido en el cronograma del proceso en la Plataforma, esto es, **el 06/12/2022, 07/12/2022 y 09/12/2022 desde las 8:00 am hasta la 5:00 pm, de cada día.**, (VER la guía rápida para manifestar interés a través del SECOP II dispuesta por Colombia Compra Eficiente).

NOTA 1: En el evento en que la Supervigilancia reciba más de diez manifestaciones de interés, la Entidad tendrá en cuenta únicamente los primeros diez oferentes que durante el día hábil y en las horas hábiles señaladas en los pliegos presenten sus manifestaciones.

NOTA 2: Las manifestaciones o expresiones de interés que sean presentadas con anterioridad y posterioridad al día hábil y a la hora hábil señalada en el cronograma del pliego de condiciones no serán tenidas en cuenta.

Las manifestaciones de interés presentadas dentro del día hábil y la hora hábil establecida anteriormente son los manifestantes que tendrán participación en el proceso de selección abreviada de menor cuantía.

Los interesados que pretendan participar en el presente proceso como integrante de un consorcio o unión temporal, deberán informar tal condición desde el preciso momento de la manifestación de interés, indicando claramente las personas naturales o jurídicas que lo conforman, ello teniendo en cuenta que para la entidad es necesario previamente conformar la lista de posibles oferentes. En consecuencia, de lo anterior, toda persona natural o jurídica que desee participar dentro de un consorcio o unión temporal, no lo podrá hacer en forma individual, de tal forma que no se aceptarán manifestaciones de interés de personas naturales o jurídicas que

conformen consorcios o uniones temporales, a su vez no se podrán presentar manifestaciones de interés de una persona natural o jurídica, en más de un consorcio o unión temporal.




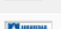






NOTA 2: No se contarán como recibidas las manifestaciones de interés en participar en esta etapa, que sean allegadas a la entidad a través de “mensajes” o correos electrónicos, en formularios no solicitados en el proceso, toda vez que la plataforma cuenta con el enlace para **proveedores interesados, en el cual se debe realizar dicho registro de manifestación.**

NOTA 3: La Entidad a título de sorteo escogerá a los diez (10) primeros oferentes que hayan manifestado interés en **el 06/12/2022, 07/12/2022 y 09/12/2022 desde las 8:00 am hasta la 5:00 pm, de cada día.**

- Una vez verificada la información aportada de manera oportuna por los interesados y atendiendo el cronograma fijado por la Entidad, se concluye que los proponentes dieron cumplimiento al procedimiento en el Pliego de Condiciones Definitivo, en consecuencia, al día y a la hora establecida en el pliego definitivo, por lo tanto, los proponentes que realizaron manifestación de interés acreditan la condición para poder presentar propuesta en el marco de la presente convocatoria.

Teniendo en cuenta que presentaron manifestación de interés más de DIEZ (10) oferentes al proceso SAMC-05-2022, la Entidad procedió hacer efectivo el numeral 1.14 **NOTA: 3, La Entidad a título de sorteo escogerá a los diez (10) primeros oferentes que hayan manifestado interés en el 06/12/2022, 07/12/2022 y 09/12/2022 desde las 8:00 am hasta la 5:00 pm, de cada día.** En mérito de lo expuesto, podrán presentar propuesta conforme a las condiciones señaladas, los siguientes interesados:

• EMPRESAS QUE ESTAN HABILITADAS PARA PRESENTAR PROPUESTA:

Proveedor (10)	Contacto	Intervención directa (10)
 SEGURIDAD BUFFALO LIMITADA C.U. C.A. S.A. Número de documento: 900141992	Teléfono del contacto: 2208787 Fax: 2208787 correo electrónico del contacto: comercial@seguridadbuffalo.com	SI
 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXITO DE COLOMBIA LTDA. C.U. C.A. S.A. Número de documento: 900387999	Teléfono del contacto: 2289152 Fax: 2289152 correo electrónico del contacto: comercial.seguridadexito@gmail.com	SI
 EV 8 LTDA C.U. C.A. S.A. Número de documento: 833049411	Teléfono del contacto: 740849	SI
 SEGURIDAD NACIONAL LTDA C.U. C.A. S.A. Número de documento: 891408296	Teléfono del contacto: 3170880 Fax: 3282742 correo electrónico del contacto: atencioncliente@seguridadnacional.co	SI
 SEGURIDAD DIEZ C.U. C.A. S.A. Número de documento: 900378848	Teléfono del contacto: 8024139022 Fax: 3178779257 correo electrónico del contacto: info@diezseguridad.com	SI
 COOPERATIVA DE VIGILANTE 8 STARCOOP CTA. C.U. C.A. S.A. Número de documento: 830101476	Teléfono del contacto: 7852951 Fax: 7852951 correo electrónico del contacto: info@starcoop8.com.co	SI
 UDYAT SEGURIDAD C.U. C.A. S.A. Número de documento: 9001738111	Teléfono del contacto: 312849831	SI
 VIPCOL LTDA C.U. C.A. S.A. Número de documento: 800022411	Teléfono del contacto: 7492049	SI
 EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA. C.U. C.A. S.A. Número de documento: 9002434601	Teléfono del contacto: 5209613	SI
 S.P. SECURITY LTDA. C.U. C.A. S.A. Número de documento: 9011087034	Teléfono del contacto: 7434408 Fax: 7434408 correo electrónico del contacto: asistenciaoperaciones@spsecurity.com.co	SI



Edward Cossio Vega
Abogado Grupo de Contratos

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE PUBLICA A LOS 9 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE
DE 2022.